

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

**2023/3155** *Aprobación inicial del Reglamento de Régimen Interno y funcionamiento del comité de Seguridad y Salud.*

#### **Anuncio**

Doña Yolanda Reche Luz, Alcaldesa-Presidenta en funciones del Ayuntamiento de La Carolina (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que aprobada inicialmente el Reglamento de Régimen Interno y Funcionamiento del Comité Seguridad y Salud del Excmo. Ayuntamiento de La Carolina (Jaén), por Acuerdo del Pleno de fecha 25 de mayo de 2023, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://lacarolina.sedelectronica.es/transparencia/e4ee133d-03c2-4525-a3bf-56434cd6709a/>

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación de la mencionada Ordenanza.

Lo que se remite a los efectos oportunos.

La Carolina, 9 de junio de 2023.- La Alcaldesa-Presidenta, YOLANDA RECHE LUZ.